

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntimos por impuesto del timbre.

Miércoles 9 de Diciembre de 1903

Núm. 1.685

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, \$50 trimestre.—Extranjero,  
\$100 semestral.

AÑO VIII.

## Revista Económica y Financiera

### BOLSA DE MADRID

Terminaron, por ahora, las dudas y las incertidumbres sobre el curso político; planteóse la crisis y, después de cambiar de rumbos, se ha resuelto y hay nuevo Gobierno.

Todo esto ha producido al final de la semana una baja de 15 céntimos en el interior al contado y a fin de mes, y de cinco céntimos en el Amortizable. Pero a este resultado no se llegó sin oscilaciones más bruscas, pues en las operaciones a plazo, desde 77-45, a que llegó, descendió el interior a 76-90 o sea 55 céntimos, para volver luego al tipo de 77-40, descender de nuevo al interior 77 y, por fin, resuelta la crisis, quedar a 76-20, sin firmeza.

El curso oficial que han llevado los valores ha sido: Interior al contado, 77-25, 35, 40, 30, 77 por 100 y 77-15, y a fin de mes 77-25, 77-50, 77-55, 77-45, 77-05 y 77-20.

El Amortizable, a 96-30, 35 y 20.

Las bruscas oscilaciones empezaron con motivo de la actitud de las oposiciones sobre la proposición para poner en vigor los Presupuestos y acentuándose con la crisis, cotizándose en baja la salida del Sr. Villaverde y en alza toda noticia que diera esperanzas de que continuaría.

Falta todavía conocer lo que ha hecho París, en donde es de suponer que habrá descendido el Exterior, aunque no se sabe por la interrupción telegráfica; pero aunque esto tal vez hubiese influido en el interior, es probable que la actitud independiente de reposición en parte que ayer adoptó la Bolsa sirva para que mañana pueda rectificar la de París.

Pasados los temores del primer momento y conocido el programa del Gobierno nuevo, se ha restablecido la calma, y aunque no debe esperarse gran mejora, porque del extranjero no han de ayudar, la proximidad del pago del cupón y el no temerse que se presente por ahora ningún proyecto que pueda influir desfavorablemente en el crédito, cabe abrigar la confianza de que no descenderá mucho, y que aun tal vez mejore un poco el cambio de los valores.

Porque mientras no se abandone la política de nivelación, no hay motivo para otra cosa.

La situación del Exterior, del cambio y de los valores de Ferrocarriles, ya es distinta, porque al extranjero es más difícil llevar la confianza, y, sobre todo, porque sufre aplazamiento a lo menos el proyecto de mejora del cambio, en el cual cifraban esperanzas los tenedores de esos valores.

Aunque estas dificultades se iban descontando, al ser ahora patentes tienen que influir desfavorablemente; pero no hay que desconfiar de que se procure ir a alguna solución satisfactoria.

Por lo pronto, los Francos han subido 80 céntimos, saliendo con la suya los que querían seguir explotando el agio en el cambio.

Las acciones del Banco de Tabacos siguen mejoradas, a la expectativa de un buen dividendo, porque los negocios de ambos establecimientos marchan bien y no tienen nada que temer sus accionistas.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 28 Novbre.	DIA 5 Diciembre.
4 por 100 interior...	77'30	77'15
5 por 100 amortizable...	96'25	96'20
Carpetas provisionales.		
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	471'00	483'00
Compañía de Tabacos	446'00	448'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	102'05	"
Cédulas al 4.	101'20	101'40
CAMBIOS		
Londres.	34'00	34'30
París.	33'74	"

**La Gran Opera de París**

Subvención que disfruta.—Diversos sistemas de auxilio.—Un mal negocio.—Los gastos y los ingresos.—Algunas cifras interesantes.

Con motivo de estarse discutiendo en la Cámara francesa el presupuesto de Bellas Artes, varios diputados han pedido que se aumente la subvención oficial que viene disfrutando el teatro de la Opera, en vista de que la que hoy se le concede es a todas luces insuficiente.

Un periódico, *Le Gaulois*, expone a este propósito datos muy curiosos, que reproducimos a continuación.

La Opera de París recibe una subvención anual de 800.000 francos, con cargo al presupuesto de Bellas Artes.

Con anterioridad a 1830, el teatro de la Opera estaba administrado por intendentes de la Casa Real, quienes sólo rendían cuentas de su gestión a los Soberanos, cuya lista civil atendía a las subvenciones y cubría los *dépenses*. Este sistema, que aún prevalece en algunos teatros de Opera Reales o Imperiales del extranjero, lo sustituyó el Gobierno de Luis Felipe, después de la Revolución de Septiembre, por el de subvención a cargo del Estado, con objeto de libertar de tan onerosa atención la lista civil del Rey, harto abrumada con gastos de gran importancia. Durante el año de 1829, la caja particular del Monarca tuvo que saldar descubiertos del teatro de la Opera por valor de 966.000 francos, no obstante percibir el Rey cerca de 300.000 francos de los demás teatros ó bailes públicos, a título de censo ó canon.

La subvención concedida al teatro de la Opera, y que ha permanecido invariable desde 1830, fué de 800.000 francos. Esta cantidad es considerada hoy en extremo mezquina, si la primera escena de París ha de continuar ocupando su alto rango junto a las similares del extranjero. La Opera de Berlín recibe, en efecto, una subvención de 1.125.000 francos; las de Munich y Dresde, 625.000.

El teatro de la Opera de París tiene una hoja de gastos anuales de cerca de cuatro millones de francos. Sus ingresos fijos están constituidos por los 800.000 francos de la subvención del Estado, más 1.700.000, a que asciende el importe del abono permanente.

Como quiera que los ingresos, salvo en las épocas de las Exposiciones internacionales, no suelen exceder al año de un millón de francos, resulta para la Empresa un déficit de 500 ó 600.000 francos.

Fundándose en estas razones y en la necesidad de que el Gran Teatro de la Opera se mantenga a la altura de su fama, es posible que la Comisión parlamentaria que estudia el presupuesto de Bellas Artes fije la subvención en 1.500.000 francos.

Para terminar, he aquí algunas cifras interesantes acerca de la Opera de París:

El primer tenor percibe un sueldo fijo de 150.000 francos; el primer bajo, 90.000; la primera tiple 120.000.

La *mise en fauicio* costó 187.000 francos; la de *La Valkyria*, 156.000; la de *Sansón y Dalila*, 128.000.

De la caja de la Opera cobran 1.300 personas. Las obras de reparación y conservación cuestan a la Empresa, un año con otro, más de 100.000 francos.

**Un monumento a León XIII**

Según la Prensa de Roma, el escultor Ernesto Bondi, uno de los artistas de más renombre de Italia, ha aceptado definitivamente la honrosa misión de ejecutar el grandioso monumento que deberá ser erigido a la gloria de León XIII en los montes Lepini, inmediatos a Carpignano, país natal del difunto Pontífice.

El plan del monumento, tal como lo ha ideado Ernesto Bondi, es el siguiente:

Sobre un pedestal, de mármol y granito, se elevará la estatua de León XIII en proporciones gigantescas y en actitud de bendecir la tierra y el mar, en dirección del cual se hallará vuelta la gigantesca figura.

Desde el pedestal hasta la base de la estatua subirán dos alas de mármol de Carrara, sobre las que aparecerán varios bajorrelieves representando la multitud anónima de los humildes, de los desheredados, en una palabra, de toda la humanidad que sufre, caminando en pos del Evangelio, simbolizado por un ángel de alabastro, que les abre sus brazos amorosamente, junto a la sublime figura de León XIII.

Dice *La Vos della Verità* que si el comité organizador del monumento consigue reunir los fondos necesarios, la obra proyectada será una de las maravillas del siglo actual.

**EN LA CASA DE CAMPO**

La cacería del Rey, el domingo, se ha visto interrumpida desagradablemente por un incidente por todo extremo sensible.

S. M. había terminado la primera parte de su excursión, dedicada a tirar perdices, y al llegar a la plazuela de los Siete Hermanos, al final del Paseo de Platanes dió la orden de alto y se dispuso todo para el almuerzo, al pie de la encina llamada de los Trillos.

Serian entonces las dos y minutos de la tarde.

A poco de comenzar el almuerzo vieron llegar al grupo, formado por los augustos cazadores, un hombre, vestido con el uniforme de los guardas de la Casa de Campo, acompañado de dos mujeres que, como él, daban señales de gran excitación.

Cuando los recién llegados se aproximaron al Monarca, quien se hallaba en pie, dijo el guarda, cayendo de rodillas ante S. M.

—Perdón, piedad, señor. Yo no tengo la culpa. ¡Ha sido él! ¡Ha sido él!

Las frases entrecortadas se sucedían con rapidez, tanto en boca del guarda como en la de sus hijas, que tales eran sus acompañantes.

Al fin pudo verse en conocimiento de lo ocurrido.

El guarda, con su familia, que por ser domingo había ido a verle al campo, ocupaba un puesto en el lindero que se le señala a los paseantes por los guardas, para que no invadan el cuartel en que caza S. M., en evitación de desgracias; tenía junta a sí pero no en la mano, la carabina.

Acertó a pasar por allí un pastor, que se puso a examinar el arma, después de saludar a la familia del guarda, de quien era amigo.

—Señor Manuel—dijo a éste el pastor—; a ver si cabe este cartucho en la carabina.

Haciendo y diciendo, el pastor introdujo un cartucho en el arma.

De pronto sonó un tiro y el pastor se desplomó exánime, teniendo aún en la mano la carabina, humeante.

El guarda y sus hijas, aterradas, echaron a correr y se presentaron en la forma dicha a S. M.

El Rey, afectado, envió en el acto al conde de Aybar y al doctor Alabern al lugar de la ocurrencia.

El último sólo pudo certificar de la muerte del infeliz pastor, que presentaba una herida de bala, y de quien no se puede decir aún si ha sido un imprudente ó un suicida.

El Rey suspendió la cacería y encomendó a su ayudante, el Sr. Castejón que diera cuenta, en su nombre de lo ocurrido al presidente del Consejo de ministros.

El señor Maura recibió al enviado de S. M. antes de entrar en Consejo.

D. Alfonso, que conocía al pastor por haberlo visto en la Casa de Campo dió orden de que se averiguara que familia tenía, para secorrela.

El muerto era pastor de la Casa de Campo, tenía veintiséis años y se llamaba Vicente Mateis.

**COSAS YANQUIS**

**Lo de la oreja**

Recordarán nuestros lectores que hace días dimos cuenta de que un millonario norteamericano había comprado por 25.000 francos a un alemán una oreja, con objeto de que el doctor Andrew Leider arreglase la suya, defectuosa, mediante una operación de injerto.

El millonario ha salido ya de la casa de salud de Filadelfia con una oreja flamantísima, y la operación ha sido en extremo feliz. Tanto, que apenas se nota el cosido y la oreja parece de una pieza.

Tan contento ha quedado el millonario, que ha dado al vencedor una propina de 10.000 francos, además del precio estipulado en el contrato.

El alemán vendedor de la oreja, que tenía peor encarnadura que el millonario yanqui, está todavía en la casa de salud por no haber cicatrizado aún la herida; pero, según el doctor Leider será cosa de días la curación definitiva.

En cuanto sea dado de alta irá a Pittsburg, en donde, como ya dijimos, establecerá un restaurant, al cual piensa poner de nombre *A la oreja de oro*, explotando el colosal reclamo de la operación quirúrgica.

El doctor Leider publicará un folleto con fotografías, reseñando en todos sus detalles la operación, la cual, según parece, va a ser una mina de oro, pues ya son muchos los que quieren corregirse las orejas anunciándolo a diario en la Prensa americana.

El Gobierno en las Cortes

**Presentación de Ministros**

En medio de gran expectación se levanta a hablar el presidente del Consejo.

Habla en voz relativamente baja y en forma de respeto y modestia. La síntesis de lo que dice es la siguiente:

Habiéndose complicado las dificultades con que venía luchando el anterior Gobierno, se creyó éste en el caso de dimitir.

Circunstancias transitorias hicieron que mi humilde personalidad representara últimamente un vínculo de unión dentro de esta mayoría. En este sentido he sido llamado al Poder y me he creído en la necesidad de aceptarlo.

Nuestro programa está completamente definido en el Mensaje presentado a las Cortes por el primer Gobierno conservador. Mi deseo hubiera sido que todos los ministros de aquel Gabinete formaran parte de éste.

Presentación de ministros no he de hacerlos, pues a excepción de uno todos son bien conocidos por sus antecedentes parlamentarios. El ministro de Marina no los tiene; pero el haber sido elegido secretario de la Junta de Escuadra es suficiente sanción a sus méritos.

Desearnos vivir en la mayor cordialidad con los demás elementos parlamentarios, y espero conseguirlo mediante la sinceridad de nuestros propósitos y corrección en el proceder.

Ante todo me comprometo a traer antes del mes de Mayo de 1904 el proyecto de presupuestos para 1905, con todas las modificaciones que estimemos oportunas.

No haré un programa completo que fatigaría vuestra atención, toda vez que os he dicho dónde se halla contenido; haré sólo algunas afirmaciones.

En el orden económico es urgente reducir el tipo de los cambios y desearnos que el Parlamento se ocupe de esta cuestión en lo que nosotros tendremos un amplio espíritu, para admitir, cuantas proposiciones se crean conducentes a un fin tan patriótico como éste.

Otro de los problemas que estimamos indispensable resolver, es el relativo a la Administración local. Después de aprobado el presupuesto, traeré al Congreso un proyecto de ley de reforma de Administración y del procedimiento electoral.

Más quisiera hacer, pero aun cuando sólo fuera esta obra la que pudiera llevar a cabo, me consideraría muy satisfecho.

Nuestra obra es, por tanto, una obra patriótica y por ello confío la secundaréis todos, hasta donde os sea posible.

En cuanto a la mayoría, nada he de decir.

Hubiera podido llegar hasta mi la prerrogativa regia si los diputados de la mayoría no la hubieran hecho fijarse en mi modesta personalidad? (Aprobación en la mayoría.)

Termina en un elocuente párrafo diciendo que con la ayuda de Dios espera podrá cumplir su deberes para con la patria, pues dichos deberes han constituido y constituirán siempre el único móvil de sus actos. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría.)

El Sr. Nocedal: He pedido la palabra para anunciar una interpelación al Gobierno; pero como hay otra pendiente, también de índole política, desearía que el Gobierno declarase si le parecía preferible que continuáramos ésta y cuándo podríamos reanudarla.

El presidente del Consejo: Si deberes de cortesía no reclamasen nuestra presencia en el Senado, tendría mucho gusto en ponerme desde luego a las órdenes de S. S.; pero como supongo no significará nada para sus propósitos el que cumplamos aquel deber antes, yo le rogaría nos permitiera hacerlo así.

El Sr. Salmerón: Es la tercera crisis que sobreviene dentro de la actual dominación conservadora.

Necesitamos discutirla, y precisamos también que sepamos la significación del actual Gobierno y cuál la política que se propone desarrollar.

Por eso me adhiero al ruego del señor Nocedal.

El presidente del Consejo: Digo a su señoría lo mismo que al Sr. Nocedal. Estamos deseando discutir todo lo propuesto por S. S. Por tanto, en cuanto regresemos del Senado, estaremos como siempre, a la disposición de los señores diputados.

**RÁPIDA**

(Sobre motivos de una Crónica de E. P.)

No siempre es negro, precisamente negro, el fondo del cuadro que la muerte dibuja con el filo de su guadaña; como ahora cierto puro que resbala por la nieve de Diciembre y bate brutal, haciendo de la carne desheredada un rompeolas...

Yo también secorri muchas veces al desdentado caduceo, de blancos guantes como la nieve que lo llevó... Cuando lei su muerte, la fibra de los infortunios de la calle me dijo su amargo sentir. La ola de la inclinación lo barrió de la puerta de un templo. Murió como tantos mueren: una tarde blanca, de despedada *blancura*.....

Empero, la muerte nos sigue pareciedo una cosa negra.....

J. MARTÍNEZ PEREIRO.

**Galicia.**

Ha contraído matrimonio en Pontevedra nuestra estimado amigo el notable poeta D. Enrique Labarta Posse, con la señorita Felipa Genovés Villot.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Ha sido nombrado practicante del Hospital provincial de Orensa don Modesto Vispo Prieto.

Durante el mes de Noviembre y según la estadística oficial, entraron en el puerto de Vigo 249 pasajeros de América y salieron 510 con ese destino.

En el lugar de Casaldorado (Pontevedra) ha aparecido muerto el anciano Ramón Gons, dentro de una cuadro deshabitada.

El cadáver presentaba varias erosiones en la cara.

Dicen de la Coruña que será nombrado alcalde de aquella capital el señor Alcalde Vidal.

El capellán del Cementerio de la Coruña puso en conocimiento del alcalde que el día 6 apareció forzado el capello que existe dentro de dicho lugar.

Los rateros sustrajeron de él la única cantidad que encerraba, 50 céntimos.

Entró en el puerto de Villagarcía el crucero inglés *Belfort* procedente de Plymouth.

Manda este buque el comandante Esplan.

El *Belfort* monta 14 cañones, y lo tripulan 621 hombres.

Han sido concedidos 90 días de licencia al juez de primera instancia de Orense D. José María Rubido.

**El ferrocarril de la costa**

Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea que se verifica en la Vega de Ribadeo, para tratar del proyectado ferrocarril de la costa.

Pronunciaron entusiastas discursos, en los cuales predominó el más sincero cariño a Galicia y Asturias, el alcalde de la Vega de Ribadeo, autor del pensamiento laudabilísimo de la Asamblea, y los de Gijón, Lluarca, Ribadeo y Ferrol.

También hablaron el señor Barcia, representante de la Cámara de Comercio de Lugo; el Sr. Plá, representante del Ferrol; el Sr. Castro, diputado provincial de Oviedo, y otros varios.

La sesión inaugural terminó con estruendosos vivas a Asturias y Galicia, a la unión de las regiones y a la prosperidad de ambas.

La sesión del lunes se dedicó a discutir las bases para la realización de las obras del proyectado ferrocarril de Gijón a Ferrol, que tiene mucha importancia y mucho interés para no pocas regiones gallegas.

Dichas bases giran sobre el pensamiento de pedir que los ayuntamientos a quienes la nueva vía férrea interesa y las diputaciones provinciales subvencionen con auxilios pecuniarios la realización del proyecto para que éste pueda acometerse.

También se solicitará una subvención del Estado, que seguramente no habrá de ser negada, ya que se trata de una empresa que beneficia a dos regiones tan mercedoras de prosperidad y de apoyo como Galicia y Asturias.

Santiago

Lotería Nacional

Talonarios para participaciones, impresos a dos tintas, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, a precios módicos.

Agitase en algunas poblaciones la idea excelente, si llega a realizarse, de que las señoras y señoritas no lleven a los templos sombreros y concurren a todos los actos religiosos con mantilla.

No puede ser más oportuno y plausible el pensamiento de que desear es se lleve a la práctica, a fin de que se destierren de la Casa del Señor esos promotorios antiestéticos que con pajarracos, plumas y cintajos suelen llevar las damas, afecándolas más de lo que ellas presumen y haciéndolas cometer una irrespetuosidad de que ellas no se dan cuenta.

Por cuestión de amores rieron en la parroquia de Barbelto Ramona Ayerba, con María Fernández García. Ramona y su hija no sólo le cortaron el cabello a María Fernández con una hoz, sino que le produjeron diferentes lesiones en la cabeza. Las agresoras fueron detenidas y entregadas al juez de Noya.

Ha sido nombrado comandante militar de Iruñe el coronel de la zona de Santiago, D. Enrique Crespo Sáenz de Grazi.

A las dos de la madrugada fué conducido al hospital Baltasar Ameneiro Sánchez.

Tenía varias contusiones en la cabeza y se las ocasionaron unos individuos que le apedrearon cuando entraba en su casa de Santa Marta.

Un quince inglés fabrica un jabón azul que hace innecesario el empleo del añil en el labado de la ropa blanca. La fabricación es bien sencilla, pues solo consiste en incorporar a un jabón ordinario una solución de anilina verde en ácido acético fuerte. El álcali del jabón convierte el verde en azul, formando una masa colorante uniforme.

Se envió por el Gobernador civil al Ministerio de la Gobernación un estado de los accidentes del trabajo ocurridos en esta provincia en la segunda quincena del mes último. Solo se registraron cuatro.

Organizado por el Orfeón Vasconavarro tendrá lugar esta noche en el teatro un concierto musical que promete resultar muy brillante.

El programa es de lo más escogido. Toman parte en el concierto, además del citado orfeón, el sexteto Curros.

Se pondrá en escena, por orfeonistas, un diálogo titulado: «También la gente del pueblo...» y un apéndice titulado: «Se estropeó la función o la huida del tesoro.»

Ha sido detenido por la benemérita el joven vecino de Curtis, Ramón Calvo, contra quien recaen sospechas de haber lanzado una piedra al tren mixto descendente el penúltimo domingo, hiriendo al maquinista.

Dicen de Villagarcía: «Debido al temporalmente, estuvo en peligro de perderse en la playa de Villanueva un bergantín propiedad de los dos hermanos Pérez, de dicha villa.

Tuvo la suerte, merced a los esfuerzos de los irijuanes, de encallar en el arsenal de aquella ribera.

Brillantísima resultó la función religiosa con que la Hermandad de Sacerdotes de la Purísima Concepción, establecida en la S. I. Catedral honra a su Patrona.

La notable misa cantada a coros por los cofrades y acompañada con arreglo a lo dispuesto por la Sagrada Congregación Romana, es obra del hermano de dicha asociación D. Manuel Bravo.

A los ejercicios vespertinos, asistió el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal oficiando de pontifical siendo desempeñado todo el servicio por los sacerdotes de la Cofradía.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros a los segundos tenientes de Infantería D. Rafael Herrero Pereira, don Ramón Perea Lozano y D. José Buena Moreno.

Se posesionó de la escuela de niños de Enfesta, el maestro D. Manuel Fernández.

La Comisión provincial dedica las sesiones de estos días al despacho de los expedientes de elecciones municipales últimamente celebradas.

Por el Rectorado, ha sido nombrada maestra de la escuela completa de Santa Marta de Origueira, doña Petra Rodríguez Paz.

Italia ocupa el primer puesto entre los países que hay más criminales.

De estadísticas recientemente publicadas resulta que Italia se cometen tres veces más asesinatos que en Austria, cuatro veces más que en Prusia, cinco veces más que en Suecia y 14 más que en Inglaterra. Además se observa que, lejos de disminuir los delitos, cada año aumentan más.

Ha vuelto a reducirse el temporal de pasados días.

Durante todo el día hoy no cesó de llover un momento.

Uno de los monasterios mayores del mundo es el de cartujos de Parkminster, en Inglaterra, en el cual a todo pobre que llama a la puerta se le da una ración de pan y un penique, moneda equivalente a nuestros 10 céntimos.

Antes se daba más; pero la procepción de mendigos alcanza tales proporciones, que las autoridades se ven obligadas a suplicar a los monjes que moderasen su generosidad.

La matanza de reses habida en el macello fué de tres vacas y 27 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.683 kilos de carne.

El arquitecto de Hacienda afecto a esta provincia don Antonio Mesa ha sido ascendido a la categoría de oficial primero con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

El Gobernador civil de la Coruña, nombró y envió los títulos correspondientes de Guardas jurados con destino a la Sociedad de Caza y Pesca de Santiago, a favor de don Fermín Fernández Abel y don Ramón Lodeiro García, para el servicio de protección de la caza y persecución de los infractores de la ley, en todos los términos jurisdiccionales de esta provincia, con las atribuciones que otorga el reglamento para la ejecución de la misma y demás disposiciones vigentes, autorizándoles para el uso de armas de fuego reglamentarias, y distintivos que los corresponden.

Dichos funcionarios jurados se hallan además autorizados por el Gobernador de Pontevedra para ejercer iguales funciones en toda aquella provincia.

En el próximo mes de Enero se unirán en lazos eternos la linda señorita Rafaela Armada y de los Ríos, hija de los condes de Revillagigedo, con don Tomás Sánchez y Quesada, hermano de los marqueses de Casa Castillo y de Valderas.

Las malas causas tienen difícil defensa.

Así no es extraño que la Gaceta de Galicia incurra en olvidos y tergiversaciones, que, por fortuna, por lo recientes son fáciles de probar, al querer combatir una obra de utilidad para todos: la carretera que une las de Coruña y Santa Comba con Santiago.

Ineure en olvidos, como el de que ella combatió la culebra (legarto lagarto) del río de los Sapos, cuando fué su único defensor. Y de cualquier modo, fué o no, esa culebra es una de tantas culebras, con que su jefe hoy, el Sr. Montero Ríos, favoreció a su pueblo, pues no ignorará el colega que si la carretera hace en aquel sitio tantas y tan pronunciadas curvas, fué por no lastimar la huerta propiedad entonces de un pariente del citado señor.

Y en cuanto a lo de que ese dinero, importe de la carretera aludida, pudiera emplearse en pagar al personal del Gran Hospital pues hay, dice, atribuyéndose a otro colega local, una enfermera que no cobra hace catorce meses, le diremos lo siguiente:

Primero: que todo el personal, alto y bajo, del Gran Hospital está al corriente de sus haberes hasta fin de Noviembre.

Segundo: que el colega aludido, que no es otro que el Correo de Galicia, no dice lo que le cuela Gaceta de Galicia sino otra cosa bien distinta. Vuélvalo a leer.

Y tercero: que, bien informados, podemos decir que los catorce meses que hace que no cobra esa enfermera son de una gratificación que le da la Facultad de Medicina y que el Decano de dicha Facultad tiene retenida por razones que él sabrá y no son del caso mencionar.

Desémosle que otra vez tenga mayor felicidad en la argumentación, y ponemos punto a una cuestión ya solucionada.

Cerveza EL LEON

Contrajeron matrimonio la simpática señorita doña Felisa Chicharro con nuestro estimado amigo particular don Daniel Ríos.

Fueron padrinos el padre de la desposada don Manuel Chicharro, y la madre del novio, y testigos don Domingo de la Riva y don Emilio Bacariza.

Representó al juez el señor don Augusto Bacariza.

La señorita de Chicharro lucía un elegante traje negro.

Nuestra cordial felicitación al joven matrimonio.

Infantería.—Ascende al empleo superior este mes: dos tenientes coronales, cuatro comandantes, cinco capitanes, 14 primeros tenientes y diecisiete segundos.

Artillería.—Dos capitanes y dos primeros tenientes.

Estado Mayor de plazas.—Un comandante y un capitán.

Ingenieros.—Un primer teniente.

Carabineros.—Un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y tres segundos idem, e ingreso de seis de Infantería.

Administración Militar.—Un comisario de segunda, un oficial primero, uno segundo idem y uno tercero idem.

Hay habrá vísperas en Bando, inmediata parroquia, en la carretera de Arzúa, quemándose mucho fuego artificial, y mañana, festividad de la Patrona Santa Eulalia, una solemne función con asistencia de una banda de música.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontificado, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

La fiesta de ayer

Solemnemente festejaron ayer el día de su Patrona las fuerzas del regimiento de Zaragoza.

A la misa celebrada a las once en el templo de San Francisco concurrió el batallón con bandera y música, asistiendo también los jefes y oficiales del arma de infantería y numerosas personas. Las naves laterales del amplio templo estaban ocupadas por numerosas damas, y la nave central por personas de todas las clases sociales.

La música interpretó durante la misa varias composiciones.

Terminado el santo sacrificio, pronunció hermosa plática el elocuente orador sagrado padre Davesa, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

Por la tarde se verificaron en el patio del cuartel de Santa Isabel las actuaciones en las que se disputaban los diversos premios soldados del batallón. Fueron preseñaladas por numeroso gentío que rió mucho los incidentes cómicos que abundaban.

La función teatral celebrada a las seis de la tarde por los sargentos del Regimiento se vió concurridísima. El amplio salón de tiro hallábase profusamente adornado con atributos militares, iluminándolo tres potentes arcos voltaicos.

Los juguetes cómicos que se representaron El ojo derecho y Los Lanceros agradaron mucho, siendo muy aplaudidos los improvisados actores.

El rancho extraordinario servido a la tropa consistió en paella, empanada de lomo, vino, pasas, higos y manzanas.

El banquete que celebraron los sargentos fué servido por el Hotel Suizo.

El día de ayer fué de júbilo en el cuartel de Santa Isabel no habiendo que lamentar el más ligero incidente desagradable.

Las distintas dependencias del edificio fueron muy visitadas eligiéndose mucho el orden y policía que en todas ellas se observaba.

En el Círculo Católico

Dió el domingo su segunda conferencia acerca de la historia del Tribunal del Santo Oficio, el docto párroco de Salomé Sr. Amor Neveiro.

El auditorio era tan numeroso como distinguido figurando los miembros de la Directiva, general Parraga, Conde Canalejas, Borobio, Rey Gacio, Cao-Cordido y Cervacho, Fernández Trencoso, Silván, Villalón, Subirá, Pérez Ferreiro, etc.

El distinguido conferenciante amplió en esta sesión algunos puntos de su disertación anterior, tales como los relativos a la organización del Tribunal, así de los subalternos como de la suprema; objeto de la institución, delitos de que la Inquisición entendía, precedentes históricos del tormento, etc.

Hablando de la manera de enjuiciar dijo que eran necesarias tres denuncias para proceder y en la mayor parte de los casos 7 testigos para condenar.

Habló también del tormento, del cual advirtió que no era propio de la Inquisición solamente, sino común a todos los pueblos y tribunales de entonces, diferenciándose el de la Inquisición en que, a diferencia de lo que sucedía en los países protestantes, no se aplicaba más de una vez, aparte de no bastar la confesión en tormento para condenar.

Describió los autos de fe; habló del indulto en caso de que se retractasen los reos, de sus heresías y no fueran reincidentes; extendióse luego en la enumeración de las peticiones de las Cortes y personalidades para la instauración del Santo Oficio, hechas en vista de las profanaciones y delitos de los purdizantes; y terminó hablando de los tribunales de Sevilla, Jaén, Córdoba y Comisarias como la de Santiago y su cárcel; haciendo biografía de los reales Inquisidores generales; estudiando las vicisitudes de la Inquisición en España desde la Bula de Sixto IV y hablando de algunos procesos importantes tales como los de Susón y Mesa y del perdón de los que complicados en ellos, se arrepintieron. El próximo domingo continuará desarrollando estos puntos de su brillantísima labor, que fué muy aplaudida.

Vida intelectual

Ayer hubo también una velada literario-musical en honor a la Purísima. Tomaron parte elementos musicales de tanta valía como el orfeón que allí dirige el Sr. Valverde, floreciente masa coral que ejecutó entre las delicias del público, el Ave-Maria de Piñero; los pianistas Sres. Lens y Brage (N.), que ejecutaron el primero piezas de su composición, y el último, escogidas piezas de los mejores maestros; y el seminarista Sr. Gallego, que ejecutó en la guitarra con gran habilidad música de armónicos valiéndose solamente de la mano izquierda.

Entre los literatos que leyeron producciones alusivas al acto y dedicadas a la Virgen, merecen citarse los Sres. Vázquez Quirpe, Cabeza León, Villaga y Ray Gacio, que fueron igualmente muy aplaudidos, como también lo fué el Sr. Silván, que pronunció un atilado discurso resumen.

Vida intelectual

En la sección de Derecho de la Unión Escolar.

El lunes disertó en la sección de Derecho de la Unión Escolar el alumno don Cristino Méndez Bartolomé, sobre el tema Estudio de las corporaciones gremiales.

Comenzó el conferenciante, después de breve exordio, por trazar a grandes rasgos la historia del desenvolvimiento de las asociaciones gremiales, admitiendo su origen en las cofradías o hermandades que bajo la advocación de un Santo o Patrona se constituían en tiempos de la edad media. Afirmó que prestaron grandes beneficios a la Industria, censurando el decreto de Turgot—ministro de Luis XVI—que las disolvió. Dijo que hoy debían volver a constituirse, convenientemente reformados en armonía con los adelantos de la época. Concluyó leyendo unas bases con arreglo a las cuales debían formarse los gremios en la actualidad.

El disertante fué muy aplaudido en varios períodos y al terminar la conferencia.

Brillante fué la discusión. Difícil será trasladar a estas cuartillas el fiel reflejo de los hermosos conceptos emitidos en períodos correctos y elegantes. El Sr. Fernández Sanmamed mostróse disconforme con el conferenciante por lo que respecta a que el espíritu religioso de la edad media beneficiase a los gremios. Recordó que éstos fueron elementos perturbadores como lo demuestran las guerras que sostuvieron en Alemania durante el siglo XIII.

Elogió calurosamente el decreto de Turgot. Defendió los ideales democráticos, abogando por la libertad de la Industria e acuerdo con lo que establece la escuela individualista de Adán Smit. El señor Sanmamed que habló elocuentemente, fué aplaudidísimo.

El Sr. Querezaeta indicó que los gremios tuvieron poco de institución económica, habiendo constituido más bien una casta del trabajo. Dijo que si aieron buenos resultados durante los siglos XII y XIII fué únicamente debido al gran fervor religioso que en ellos dominaba. Terminó afirmando que no debe acudirse a las instituciones gremiales para resolver cuestiones económicas, sino a las asociaciones de cooperación.

El Sr. López Atocha aseguró que la Industria floreció notablemente después del decreto de Turgot y que anteriormente había arrastrado languida vida.

El Sr. Méndez Bartolomé contestó a las objeciones presentadas; rectificó insistiendo en sus argumentaciones el Sr. Fernández Sanmamed y como había transcurrido el tiempo reglamentario se suspendió la discusión hasta la sesión inmadrida.

El acto fué presidido por D. José Santaló, auxiliar de la Facultad de Derecho, concurriendo grandísimo número de socios.

Todos los oradores fueron muy felicitados.

LA TUNA EN EL TEATRO

Brillante por todos conceptos, ha resultado el concierto celebrado en el teatro principal, en la noche del sábado por falta de espacio, no hemos podido reseñar en nuestro número del

El coliseo de la Rua Nueva, que parecía muerto y enterrado bajo montones de polvo y telas de araña, resurgió con motivo del festival escolar: ocupados los palcos y plateas por distinguidas damas, luciendo ricas y elegantes toilette; respirábase en la sala ese aire de animación y de buen tono propio de las grandes solemnidades, que hacíanos recordar los mejores tiempos de esplendor de nuestro teatro, ya casi olvidados.

La parte musical del programa, tuvo ejecución admirable por la orquesta de la Tuna; llamando poderosamente la atención, el número de «Cavallería Rusticana», interpretado con perfección sólo de maestros.

Este éxito hay que sumarlo a los muchos obtenidos por el inspiado músico Alvaro Soto, en su carrera artística.

Un gracioso monólogo de Abati, fué muy celebrado por el público y dicho con gran «vis cómica» por Alvaro Soto.

Los juguetes cómicos «Robo e envanecimiento» de Anguita y «Chifladuras» de Vital Aza, fueron representados por el cuadro de declamación de la Tuna, con tal arte, que para si lo quisieran muchos profesionales; distinguiéndose entre otros Ricardito Linares, que encarnó a la ravilla Le Phisque de role de la viuda a caza de gangas matrimoniales; Romero Otero, que es un gran característico y Paz Figueroa, que dijo con mucha gracia su papel.

Puedan estar satisfechos los escolares que componen la Tuna, que, en las próximas carnavales visitará el vecino reino y alguna Universidad española, del éxito obtenido en su primera presentación al público.

Una opinión. Creo, que nuestras elegantes que van a butaca luciendo colosales sombreros, debieran imitar la conducta de sus compañeras de Madrid, presentándose con la cabeza descubierta, con lo que ganaría su belleza y evitaríamos torpuchos de alargarse y torcer el pescuezo, los que vamos al teatro con el honradísimo propósito de ver la escena.

CASOS Y COSAS

Estos liberales tienen la mar de gracia.

Tienen una asamblea después de un fin de conatratemos, sin que logren elegir jefe, y lo único que consiguen es partir el partido en dos, una de cuyas fracciones tiene para su gobierno y no sé si para su satisfacción, nada menos que tres jefes.

Y aquí entra mi preocupación: la de no saber, cuánta jefatura ni de que clase es la que le han otorgado a mi ilustre paisano.

Recordarán los lectores, que en un discurso de gracias pronunciado por el Sr. Méndez Ríos dijo que el Marqués de la Vega era el jefe natural del partido. Bueno.

(Ruego al lector marque bien la puntuación y no diga todo segundo «del partido bueno», sino... del partido. Punto. Bueno.)

Más tarde, a los pocos días, pronuncia el señor Canalejas una oración (no asustarse, es una oración parlamentaria) y los liberales dando rienda suelta a su entusiasmo lo abrazan y gritan «viva el verdadero jefe del partido democrático» Verdadero, eh?

Tenemos ya dos jefes, uno natural y otro verdadero.

De qué clase, pregunto, es la jefatura del señor Montero?

Análoga no será, porque entonces tocarían a muy poco, maxime siendo tan reducido el partido.

Será pues contraria y entonces tendremos contra natural, artificial, contra verdadera, falsa.

No dirán que juzgo mal. Si creo de poca dura semejante jefatura. Que es falsa y artificial.

La Diputación de Pontevedra, año a año la más floreciente, tiene hoy descuidadas la mayor parte de sus obligaciones, lo cual no es óbice para que ure unos puñados de duros en adquirir una pintura representando Los Placeres de Lourizán.

Yo no sé si esos placeres son los que habrá sentido el señor al sentirse jefe, que entonces nunca sería bien pagado quien lograra darnos a conocer lo insondable de aquel espíritu, jamás exteriorizado; siempre igual.

Pero sí, como creo, se refiere a la reproducción del balneario en el sitio llamado los Placeres, cerca de Lourizán y por el Sr. Montero levantado, a lo que ni veo la necesidad, sino muy claro el desfilipar de la Corporación, el sé como va a evitarse un encuentro entre dos correligionarios, el autor del cuadro que supongo lo

VISEGGA.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

# La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas. Pianos, Máquinas para coser y hacer punto. Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

## TURRÓN

El mejor y más económico en precio, se expende en el comercio de

### POMBO

Alicante, Gijona, Yema, Nieve, Avellana é Imperial á **Pesetas 1'50** caja. Peladillas, cascás Valencia, Piñones bañados, Frutas escurridas y Almendras garapiñadas á **pesetas 1'75** libra. Queso, bola y nata marca Gallo y queso Gruyér se recibió nuevamente.

## Boletín religioso

**Santos del día de hoy.**—Santa Leocadia, pat. de Toledo, Santos Restituto, Siro y Cipriano.

**Santos del día de mañana.**—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida, vr. y San Hermógenes mr.

## Telegramas

Servicio particular de EL ECO

### El León XIII

De Cádiz.—Regreso del León XIII.—Los derrotados de Panamá.—Para el Papa.

Madrid 9 (9'45)

Telegrafían de Cádiz diciendo que llegó á aquel puerto de regreso de América Central el vapor de la Transatlántica **León XIII**.

Entre los pasajeros que condujo figuran los derrotados de Panamá. Vino también á bordo del citado buque el señor Obispo de Caracas que se propone ir á Roma á presentar varias ofrendas á S. S. el Papa Pío X.

### Reschota

Solo el anterior telegrama llegó á nuestro poder. Ignoramos en donde está la interrupción de la línea. Sabemos únicamente, que los despachos no llegaron.

### Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 1 del cruce de Ramirez con almacenes y huertas, en la zona 13 darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa señalada con el número 81 sita en la calle del Crucero de Conjo, parroquia y Ayuntamiento del mismo nombre. Tiene á la parte de atrás un salido con un pozo de agua potable.

Unida á la misma se halla su huerta circundada con muro de piedra, y lleva en sembradura 2 ferrados y 17 cuartillos. No tiene pensión. La subasta se celebrará el 10 de Diciembre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

SE VENDE la casa número 5 moderno de la calle de Santa Cristina, de esta ciudad inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 20 del corriente Diciembre de once á doce, en la Notaría de D. José Santaló Huarte, Cardenal Payá, 8 quien informará del precio y condiciones.

## Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

### FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba. Teléfono 58.

## "VIDA GALLEGA"

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA

DOCE GRANDES PÁGINAS

10 céntimos

Numerosos fotograbados

Aparecerá al mismo tiempo en toda Galicia el primer domingo de Enero.

### Corresponsales administrativos

Se necesitan en todas las localidades de Galicia.

Buenas comisiones. Devolución el primer mes. Dirigirse con referencias y pedido al Administrador de *Noticiero de Vigo*.

### Corresponsales fotógrafos

Se necesitan en todas las localidades de Galicia.

Tres y cinco pesetas cada prueba publicada. Dirigirse, mandando pruebas de muestra, al Administrador de *Noticiero de Vigo*.

### Suscripciones

Se admiten: 1'25 pesetas, trimestre. Año, 5 pesetas.

## TURRONES

Ya llegó á esta población el turroneo del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho antigua Sombrerería de Sejo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

## En el "Restaurant Oriental"

	Ptas. Cts. libra	Ptas. Cts. ración
Jamón asado.	3'50	1'25
Jamón blanco de París.	3'25	1'25
Cabeza de jabalí.	4	1'50
Cabeza de cerdo rellena.	4	1'25
Jamonicos.	3'50	1
Pastel de hebre.	4	1'50
Buharra.	3	
Salchichas.	2'50	
Queso de Italia.	3	1

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

## Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

Especialidad de esta casa es la **ÓPTICA**. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca **Varela** cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas *fotográficas* desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y *Cilindros*. Lupas, Heteroscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alemanas y de los productos **VICHY-ETAT**. No fiarse de imitaciones y exijas:

**VICHY-HÔPITAL**

(estómago)

**VICHY-GRANDE-GRILLE**

(hígado)

**VICHY-CÉLESTINS**

(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



**SAL VICHY-ETAT**

(natural, para bebidas)

**COMPRIMIDOS VICHY-ETAT**

(efervescentes, en frasco)

**PASTILLAS VICHY-ETAT**

(en cajas metálicas)

## LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc. Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

Gran almacén de música pianos é instrumentos.

DE

**Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela Ebernacchi* de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rosbach*.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta, y accesorios de todas clases.

## Tarjetas al minuto, precios económicos.

## JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular.

Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual.

Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían.

Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojos», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**DON JOSÉ BELLO GARABOA**

falleció el 20 de Noviembre de 1902

R. I. P.

Su hija la señorita *Maria Bello Ascariz*, hermano don *Ventura*, hermana política, sobrinos, primos y demás familia del finado,

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al *Acto fúnebre*, que por su eterno descanso tendrá lugar mañana jueves, 10 del corriente, á las ocho y media en la iglesia conventual de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren ese día en dicha iglesia serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada cinco Padre Nuestros, Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

## SOMBRERERÍA DE LÓNDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

## DE CUBA

### INMIGRACIÓN DE CAMPESINOS

He aquí la proposición de ley que ha presentado hace pocos días á la Cámara de Representantes de aquel país y que pasó á estudio de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio.

### A LA CAMARA

Próxima á realizarse la zafra más grande que quizás haya hecho Cuba, surge el temor fundado de que no tengamos brazos suficientes para llevarla á feliz término. Si ese temor se trocase en una realidad, los esfuerzos hechos por los agricultores cubanos, no encontrarían otra recompensa que la pérdida de gran parte del capital invertido en nuestros principales cultivos, con una tenacidad tan grande y con tanta audacia, que ha causado asombro en el mundo entero, y merecido principalmente en Inglaterra, el más caluroso de los aplausos.

No es posible que el Estado vea con indiferencia la proximidad del peligro, ni el corto tiempo permite la discusión amplia de una Ley de inmigración completa, que requiera amplia y detenida discusión. Por estas dobles razones los representantes que suscriben tienen la honra de presentar á la Cámara la siguiente proposición:

Artículo 1.º—Se concede al Ejecutivo un crédito de ciento cincuenta mil pesos para dedicarlos inmediatamente á la inmigración de campesinos europeos y canarios.

Art. 2.º—Los Cónsules serán los encargados de facilitar pasaje gratuito á los campesinos que lo soliciten. Estos deberán ser de más de dieciocho años de edad hasta de menos de cuarenta y cinco, sanos y sin deformaciones. Acreditarán ante el Cónsul respectivo el ser de oficio campesino.

Artículo 3.º—Por ahora solo los Cónsules de las Provincias de Norte de España, de Cataluña, Canarias y parte Norte de Italia serán los autorizados para satisfacer los pasajes.

Artículo 4.º Los naturales de las Canarias, que deseen venir con sus familias, podrán obtener para éstas los mismos beneficios de pasaje gratuito si reúnen las condiciones determinadas en el artículo 2.º

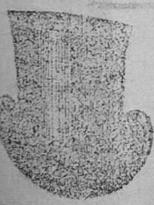
Artículo 5.º—Todas las disposiciones sobre inmigración, excepto las que se refieren á Sanidad se considerarán anuladas para los inmigrantes que lleguen por virtud de la presente Ley.

Artículo 6.º—El Ejecutivo anunciará previamente la llegada de los emigrantes y su número para general conocimiento y para que puedan ser pedidos para su colocación.—Siguen las firmas de los diputados.

## Gacetillas

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «CCSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles véase en 4.ª página «Milagrosos Confites» inyección anti-venéreas y Robustificante CCSTANZI



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El "abundantísimo" surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que [expende] son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Gran fábrica de Cervezas primada en varias exposiciones. La cerveza de esta Fábrica compite en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras. Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el depósito de esta plaza diríjase al representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rúa Nueva 57 facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase Alemana sin casco, ptas. 0'35. Por los cascos vacíos se carga y abona al consumidor cada uno de ellos.

## LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

### PRECIOS AL DETALLE

**Clase Triple Book**  
La más fina que se elabora en el país. Doce de botellas sin casco pesetas 9'60. Doce de medias botellas sin casco pesetas 5'45.

**Clase Alemana**  
La más propia para mesa: doce de botellas sin casco pesetas 6'70. Doce de medias botellas sin casco pesetas 4'10.

Cerveza en Barriles de 25 á 100 litros con y sin consumos.—Pídanse precios.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 349 Barriada de los Andes, Santiago

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, afecciones uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, reguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



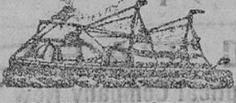
## Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes iríjase á sus Agentes en Villagarcía, SRS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 8 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY SCHLESWIG

El 10 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredoro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallega

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

**Alianza**  
La Dulce  
Viuda ó hijos de José M.ª Blanca  
Ministerio de Educación, Rúa del Villar, 33-SANTIAGO

## "La Jerezana"

Desde el día 10 del actual se regala en el citado establecimiento, Rúa del Villar 54, una papeleta con cinco números por cada peseta de gasto que efectúen para optar á la participación de cinco premios que hace á sus consumidores.

Los agraciados corresponderán á los cinco premios mayores de la lotería nacional del 30 de Diciembre próximo.

Primer premio.—Una preciosa cesta mimbre surtida, valor 125 pesetas.

Segundo premio.—Una id. id. surtida, valor 100 pesetas.

Tercer id.—Un barril de 1 (a) vino Jerez, pintado al óleo, bien presentado valor 75 pesetas.

Cuarto id.—Una caja vino Jerez, doce botellas, valor 50 pesetas.

Quinto id.—Un barril 1/4 (a) vino moscatel Soleva, presentación modernista, valor 30 pesetas.



## Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 8.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

## Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gasto.

B. Eduardo del Río. Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos ó iglesia de San Félix.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile a precios sumamente arreglados en vapores correos y alegria la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía en La Coruña.



## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden padecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

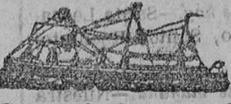
Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO D. Bernabé Fernández García SANTA CRISTINA, 7

## Antonio-Conde, Hijos-VIGO Y VILLAGARCIA



## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Diciembre el magnífico vapor de 7000 toneladas

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes diríjase al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 5 de Diciembre se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato imcomparable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, diríjase al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Fatio de Madres, 9.

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 13 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 26 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costa firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

El día 19 Diciembre de saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Diciembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Linea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes diríjase á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboledo. Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde 13.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes, Champagne francés desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos debe diríjirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.